

CESAR TORAL VAZQUEZ,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO:

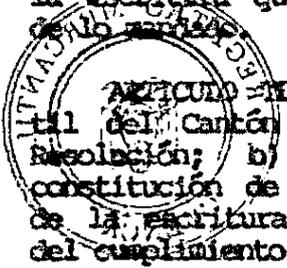
QUE el 18 de agosto de 1995 se han presentado a este Despacho, juntamente con la solicitud para su aprobación, tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía denominada "COMPANIA CENEPA ECUADOR COMPANIA ANONIMA", otorgada el 18 de Julio de 1995 ante el Notario Quinto del Cantón Cuenca;

QUE el Departamento Jurídico de Compañias y de Valores ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones,

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma del estatuto de la compañía denominada "COMPANIA CENEPA ECUADOR COMPANIA ANONIMA", en los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el señor Notario Quinto del Cantón Cuenca tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución de la compañía, respectivamente, del contenido de la presente Resolución; y sienta en las copias de la escritura que se acompañan, la pertinente razón del cumplimiento



ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el señor Registrador Mercantil del Cantón Cuenca: a) inscriba la referida escritura y esta Resolución; b) tome nota de tal inscripción al margen de la de constitución de la referida compañía; y, c) sienta en las copias de la escritura y Resolución que se acompañan, la pertinente razón del cumplimiento de lo dispuesto.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la referida escritura pública se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Cuenca, domicilio de la compañía. Un ejemplar del periódico deberá entregarse a este Despacho.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañias en Cuenca, a 20 de Septiembre de 1995.

Cesar Toral Vázquez
Dr. Cesar Toral Vázquez,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA.

DOY FE: Que, he dado cumplimiento a lo dispuesto en la presente Resolución.

Cuenca, 27 de Septiembre de 1995.



Handwritten signature of Dr. Francisco Carrasco Vintimilla, Notario Quinto del Cantón Cuenca

Queda inscrita en esta fecha y bajo el N° 266 del REGISTRO MERCANTIL; juntamente con la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos de: COMPAÑIA CENEP A ECUADOR COMPAÑIA ANONIMA, otorgada ante el Notario Quinto del Camntón Cuenca, Doctor Francisco Carrasco Vintimilla. el dieciocho de julio de mil novecientos noventa y cinco. He cumplido con lo dispuesto en la presente Resolución. CUENCA, 28 DE SEPTIEMBRE DE 1995. EL REGISTRADOR MERCANTIL.

Handwritten signature of Dr. Remigio Auquilla Lucero, REGISTRADOR MERCANTIL CUENCA



Handwritten signature at the bottom of the page